

Noticia publicada en Diario Vasco, el miércoles día 12 de Diciembre de 2018.

El informe de la Asociación Nicolás Guerendiain

Miércoles, 12 diciembre 2018, 00:10 0 La Asociación Republicana Irunesa Nicolás Guerendiain presentó en noviembre de 2017 a todos los grupos políticos con representación municipal un informe con la localización de símbolos franquistas que permanecían expuestos en edificios de la ciudad. Dicho informe iba acompañado de medio centenar de fotografías de todas las placas metálicas o losas localizadas en una treintena de calles de la ciudad. El mismo documento fue entregado en el Instituto de la Memoria Histórica Gogora. La Asociación Republicana solicitó al Ayuntamiento que tomara las medidas necesarias para la retirada de placas y losas, acogándose a la Ley de Memoria Histórica, que en su artículo 15 establece que «las administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas» de la sublevación militar, la Guerra Civil o la dictadura. En el Pleno del 30 de mayo de 2018, se aprobó una moción presentada por EH Bildu que acordaba buscar las fórmulas más adecuadas retirar la simbología franquista en edificios privados.